



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación RD-2020-3332-E-UNC-DEC#FCM

VISTO:

- Que por RD-2020-3332-E-UNC-DEC#FCM, se autorizó el dictado del “Módulo Optativo de Actualización Terapias Reemplazo Función Renal y Trasplante Renal“, organizado por la Cátedra de Clínica Médica II UHMI N°5 – Hosp.T.C.Allende;

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error involuntario en la presente resolución al consignar el ciclo lectivo;
- Lo establecido en el artículo 101° de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19549;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Rectificar el Artículo 1° de la RD-2020-3332-E-UNC-DEC#FCM modificando en donde dice: “...ciclo lectivo 2020...”, debe decir: “.....Ciclo lectivo 2021...”.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

